

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA (Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2020

ACUERDOS

- Invitar al Ministro de Justicia y Derechos Humanos y, a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud a la sesión extraordinaria que se realizará el día martes 12 de mayo de 2020, con la finalidad de informar asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Invitar al Ministro de Salud y al Gobernador Regional de Lambayeque a la sesión ordinaria que se realizará el día miércoles 13 de mayo de 2020, para que informen asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Invitar a los gobernadores regionales de Arequipa y Loreto a la sesión extraordinaria que se realizará el día viernes 15 de mayo de 2020, con la finalidad de informar asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Solicitar facultades de comisión investigadora al Pleno del Congreso para investigar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios en el gobierno central, gobiernos regionales y locales en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 por un plazo de 120 días naturales.
- Oficiar al Contralor General de la República solicitando información relacionada al Contrato N° 0042-2020-CG, que autoriza la contratación directa N° 002-2020-CG para la adquisición de mascarillas de tres pliegues, guantes de látex y alcohol en gel, cuyo monto ascendería a S/ 229,000.00 (doscientos veintinueve mil soles).

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 07 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista Edgar Alarcón Tejada y con la asistencia de los congresistas titulares Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Moisés González Cruz, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Nelly Huamaní Machaca, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Rosario Paredes Eyzaguirre, Jhosept Pérez Mimbela,



Marcos Pichilingue Gómez, María Retamozo Lezama, Luis Roel Alva; y, los congresistas accesitarios Luis Castillo Oliva, María Cabrera Vega, Yessy Fabián Díaz, Alexander Lozano Inostroza y Jim Mamani Barriga, con el quórum reglamentario se inicia la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

II.- ACTA

- El PRESIDENTE pone a consideración el Acta de la sesión conjunta de las Comisiones Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres Covid-19, de Salud y Población y de Fiscalización y Contraloría, celebrada el día martes 28 de abril próximo pasado y el Acta de la primera sesión ordinaria celebrada el miércoles 29 de abril del 2020. *Aprobadas por unanimidad.*

III. DESPACHO

El PRESIDENTE da cuenta del ingreso de los documentos ingresados:

- Oficio 043 remitido por el señor congresista Yeremi Espinoza Velarde solicitando invitar al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía con la finalidad de informar los criterios que se vienen aplicando para la distribución de las pruebas rápidas en la Región Lambayeque. Asimismo, solicita invitar al Superintendente Nacional de Salud, señor Carlos Acosta Saal con la finalidad de informar sobre las acciones que viene realizando en cumplimiento de su función fiscalizadora relacionada con la pandemia del Covid-19.
- Oficio 020 remitido por el señor congresista Robinson Gupioc Ríos solicitando la conformación de un grupo especial de trabajo, encargado de investigar las presuntas irregularidades en los contratos de concesión de los peajes otorgados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a empresas y/o consorcios.

Asimismo, da cuenta de los documentos remitidos:

- Oficio 011 remitido al exministro del Interior, señor Carlos Morán Soto, reiterándole la invitación para participar en la tercera sesión extraordinaria que se celebrará el viernes 08 de mayo con la finalidad de informar sobre los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios durante su gestión en el Ministerio del Interior.
- Oficio 012 remitido al jefe de la Dirección de Administración de la Policía Nacional de Perú, General Héctor Petit Amésquita con la finalidad de informar sobre los procesos de contratación de servicios y bienes ejecutados durante su gestión.



- Oficio 013 remitido al exjefe de la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, Coronel Fredy Del Carpio León con la finalidad de informar sobre los procesos de contratación de servicios y bienes ejecutados durante su gestión.

IV. INFORMES

- De la señora congresista Rosario Paredes Eyzaguirre informando que presentará la propuesta del plan de trabajo del Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes y servicios en los Gobiernos Regionales de Arequipa, Huánuco y Cerro de Pasco, cuya coordinación está a su cargo.
- Del señor congresista Wilmer Bajonero Olivas informando la existencia de presuntas irregularidades cometidas en las redes de salud del Gobierno Regional de Huánuco por la sobrevaloración en la adquisición de equipos de protección personal “EPP” y biomédicos denominados “ventiladores mecánicos”.

V. PEDIDOS

Del señor congresista César Gonzáles Tuanama solicitando oficiar al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía, con la finalidad de requerir información relacionada a las medidas que viene adoptando respecto a la sobrevaloración de medicamentos a nivel nacional en especial en la Región Ucayali. Asimismo, solicita oficiar a la Fiscal de la Nación, señora Zoraida Ávalos Rivera, a fin de que evalúe y adopte las acciones inherentes a su función en relación a la supuesta sobrevaloración de medicamentos en la Región Ucayali.

- Del señor congresista Yeremi Espinoza Valverde, a fin de invitar al Superintendente Nacional de Salud, señor Carlos Acosta Saal, para informar sobre las acciones que viene realizando en cumplimiento de su función fiscalizadora relacionada a la pandemia del Covid-19.
- Del señor congresista Fernando Meléndez Celis solicitando realizar un trabajo coordinado con las Comisiones Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres Covid-19; y, de Salud y Población en el marco de las investigaciones a los procesos de adquisiciones de bienes y servicios vinculados a la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Del señor congresista Marcos Pichilingue Gómez solicitando información sobre el avance de las coordinaciones de trabajo con la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, relacionada a los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por el Ministerio del Interior en el marco del estado de emergencia por el Covid-19.



En este estado, el PRESIDENTE propone solicitar facultades de comisión investigadora para investigar los procesos de contrataciones de bienes y servicios en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

VI. ORDEN DEL DÍA

- 1.- El PRESIDENTE invita al Ministro del Interior, señor Gastón César Augusto Rodríguez Limo, a ingresar a la plataforma virtual para que informe sobre las acciones dispuestas en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid-19; plan de prevención y protocolos a ejecutar para evitar un mayor número de contagios de efectivos policiales a nivel nacional; aplicación de pruebas rápidas y moleculares al personal de la Policía Nacional, a fin de detectar potenciales portadores del virus; plan de contingencia para la atención médica inmediata a los policías contagiados y su entorno familiar; identificación de responsabilidades, así como acciones dispuestas frente al contagio de 510 alumnos de la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, quienes se encontraban en cuarentena. El invitado da detalles de las acciones dispuestas, entre ellas, el patrullaje en las calles, vigilancia en mercados, seguridad en carreteras y resguardo en penales. Señala la estrategia implementada en el sistema de salud policial, el uso de equipos de protección personal y donaciones como ejes de prevención; así como sobre las 35,967 pruebas rápidas y los ejes para las atenciones médicas. Anuncia que se gestiona nueva compra de 10 ambulancias para la atención a la familia policial, además brinda información respecto a 150,000 pruebas rápidas y 80,000 pruebas moleculares. Expresa que en los casos de los 46 efectivos policiales fallecidos por Covid-19 se dispuso el ascenso póstumo excepcional, seguro de vida, beneficios y derechos previsionales. Manifiesta que a la fecha existen 942 estudiantes infectados en la Escuela EO/ETS de Puente Piedra, en cuyos casos se ha dispuesto aislamiento, fumigación de las instalaciones de la Escuela, inmovilización del personal y el reforzamiento de la alimentación por nutricionistas. Agrega que la Contraloría General de la República realizó una visita de inspección en las Escuelas de Formación Policial.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas.

El señor congresista Wilmer Bajonero Olivas pregunta qué estrategias nuevas ha diseñado para frenar actos de corrupción institucional en el marco de la emergencia por el Covid-19; qué acciones correctivas adoptó en atención a las denuncias formuladas, relacionadas a la sobrevaloración de la contratación de servicios de rancho a una empresa cuyo rubro es la venta de accesorios para autos; cuántos miembros de la policía nacional de la región Huánuco han contraído el Covid-19; qué tratamientos se les ha efectuado, cuántas pruebas rápidas y moleculares ha dispuesto para la región Huánuco.

La congresista María Retamozo Lezama pregunta si respalda al actual Director de Administración de la Policía y, a los directores de las direcciones territoriales de la policía nacional; qué medidas tomará su despacho para revertir el difícil momento

por el que atraviesa la policía nacional; en tanto, la congresista Nelly Huamani Machaca inquiriere cuántos efectivos de la policía han contraído el virus Covid-19; cuál es el presupuesto asignado a la policía nacional en la Región Ucayali; cuál es la estrategia para mejorar el control y evitar la aglomeración de ciudadanos en algunas zonas del país.

La señora congresista Carolina Lizárraga Houghton pregunta qué mecanismos de transparencia vienen funcionando en las compras de elementos o artículos de bioseguridad para uso policial, cómo la ciudadanía puede tener acceso a la información; quién está a cargo de las oficinas de control interno y de integridad policial, si son funcionarios de la policía nacional o no; cuánto tiempo dura la instrucción de un oficial y suboficial en el Perú; en qué etapa se encuentran las investigaciones de las cuestionadas compras en el Ministerio del Interior.

La señora congresista Rosario Paredes Eyzaguirre pregunta qué acciones se han adoptado frente a la presunta sobrevaloración en las compras realizadas por la policía nacional en la Región Arequipa.

El señor congresista Luis Roel Alva inquiriere si ya se identificaron a los responsables de las compras cuestionadas de elementos de bioseguridad y qué sanciones se les va a imponer; cuál va a ser al protocolo del Ministerio del Interior para salvaguardar y controlar el grupo humano que se encuentra regresando a sus regiones en respeto a la vida, seguridad y el derecho a la salud pública, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19; cuál va a ser la estrategia para imponer el distanciamiento social en los mercados; y, cuál va a ser el papel del Ministerio del Interior en la etapa post cuarentena en relación a la protección de los profesionales de la salud.

El señor congresista José Ancalle Gutiérrez pregunta por qué se contrató a “Sur Service SAC” para fumigar 180 comisarías de Lima y Callao sin tener autorización del Ministerio de Salud.

El señor congresista Robinson Gupioc Ríos pregunta por qué se designó al señor Juan Santibáñez Antúnez como Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior, aún cuando estaría vinculado a presuntas irregularidades. Los señores congresistas César Gonzáles Tuanama y Moisés González Cruz formulan preguntas relacionadas a la sanidad policial y presuntos actos irregulares en las regiones que representan.

El invitado absuelve las preguntas de los señores congresistas.

Acto seguido, el PRESIDENTE agradece la participación del señor Gastón César Augusto Rodríguez Limo; Ministro del Interior y lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo estime conveniente.

- 2.- Continuando, el PRESIDENTE da cuenta del pedido del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Fernando Rafael Castañeda Portocarrero, para reprogramar su participación y, la del Jefe del Instituto Nacional Penitenciario.

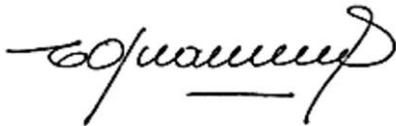
En este estado, el PRESIDENTE pone a consideración de los señores congresistas la propuesta de invitación al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Fernando Rafael Castañeda Portocarrero y, a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, señora Fiorella Mollineli Aristondo, para informar en la sesión extraordinaria que se realizará el día martes 12 de mayo de 2020, respecto a las acciones adoptadas frente a las denuncias efectuadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Asimismo, somete a votación la propuesta de invitación al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía y al gobernador regional de Lambayeque, señor Anselmo Lozano Centurión, para asistir a la sesión ordinaria que se realizará el día miércoles 13 de mayo de 2020, a fin de informar sobre las acciones dispuestas por su sector en el marco de la emergencia sanitaria. Además, pone a consideración de los señores congresistas la propuesta de invitación a los gobernadores regionales de Arequipa, señor Elmer Cáceres Llica y de Loreto, señor Elisbán Ochoa Sosa, para informar en la sesión extraordinaria que se realizará el viernes 15 de mayo de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Es aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE propone solicitar al Pleno del Congreso facultades de comisión investigadora con la finalidad de investigar los procesos de contratación y adquisición de bienes, servicios e infraestructura, efectuados en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19, por un plazo de 120 días naturales. Es aprobado por unanimidad. Asimismo, pone a consideración el pedido del señor congresista Yeremi Espinoza Velarde, a fin de oficiar al Contralor General de la República solicitando información relacionada al Contrato N° 0042-2020-CG, que autoriza la contratación directa N° 002-2020-CG para la adquisición de mascarillas de tres pliegues, guantes de látex y alcohol en gel, cuyo monto ascendería a S/ 229,000.00 (doscientos veintinueve mil soles), siendo aprobado por unanimidad.

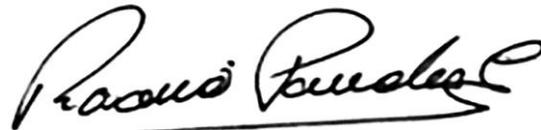
No habiendo otro asunto que tratar, somete a votación la dispensa de la aprobación del Acta, con la finalidad de tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión. Es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 22 minutos del día miércoles 06 de mayo de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria